

## Organizaciones profesionales del sector oleícola, sus programas de actividades y su financiación

22-09-2012

Normativas

**Archivos:**  [reg2008-867.pdf](#) [1]

 [reg2012-865-18.pdf](#) [2]

### Objeto:

El presente Reglamento establece las disposiciones de aplicación de los artículos 103 y 125 del [Reglamento \(CE\) nº 1234/2007 \[3\]](#) (Reglamento único para las OCM) en lo que respecta a la autorización de las organizaciones profesionales, las actuaciones que pueden optar a la financiación comunitaria, la aprobación de programas de actividades y la realización de los programas de actividades aprobados.

### Base legal:

REGLAMENTO (CE) Nº 867/2008 DE LA COMISIÓN de 3 de septiembre de 2008 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo en lo que respecta a las organizaciones profesionales del sector oleícola, sus programas de actividades y su financiación.

<http://www.besana.es/sites/default/files/reg2008-867.pdf> [4]

Reglamento de Ejecución (UE) nº 1220/2011 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2011, que modifica el Reglamento (CE) nº 867/2008 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo en lo que respecta a las organizaciones profesionales del sector oleícola, sus programas de actividades y su financiación.

<http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-1220-6-8.pdf> [5]

Reglamento de Ejecución (UE) nº 865/2012 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2012, que modifica el Reglamento (CE) nº 867/2008 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo en lo que respecta a las organizaciones profesionales del sector oleícola, sus programas de actividades y su financiación.

<http://www.besana.es/sites/default/files/reg2012-865-18.pdf> [6]

### Enlaces:

[1] <http://besana.es/sites/default/files/reg2008-867.pdf>

[2] <http://besana.es/sites/default/files/reg2012-865-18.pdf>

[3] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2007-1234-1-149.pdf>

[4] <http://www.besana.es/sites/default/files/reg2008-867.pdf>

[5] <http://www.besana.es/legislacion/leg/doce/REG2011-1220-6-8.pdf>

[6] <http://www.besana.es/sites/default/files/reg2012-865-18.pdf>